



Conservador de Bienes Raíces
de Santiago



Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 77107 número 116555 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 29 de febrero de 2016.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 2 de marzo de 2016.



Carátula 10657644



Código de verificación: cpva29f6c-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento Impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 3

Nº116555 Santiago, cuatro de noviembre del año dos mil
DA/MC/MA catorce.- La sociedad INVERSIONES E INMOBILIARIA
C: 9028571-4 SANTA CLARA II LIMITADA, RUT. 76.327.534-5, de
FUSION este domicilio, es dueña del Lote Dos B,
INVERSIONES E resultante de la subdivisión y fusión del
INMOBILIARIA inmueble de calle Alberto Llona número mil
LAS PALMAS S.A. cincuenta y seis, Comuna de Maipú, Región
A Metropolitana, que deslinda: NORTE, en
INVERSIONES E veintisiete metros treinta y cinco centímetros y
INMOBILIARIA en veintiún metros setenta y cinco centímetros
SANTA CLARA II en linea quebrada con propiedad vendida por el
LIMITADA "Sindicato de Trabajadores Número Uno de la
REP: 111439 Empresa CTI Compañía de Tecno Industrial S.A.",
B: 867290 antes "Sindicato Industrial de la Fábrica de
F: 663382 Enlozados S.A. Fensa", al Señor René Diaz; SUR,
en noventa y tres metros cincuenta centímetros
aproximadamente con la parcela que fue del Señor
Cassot, posteriormente vendida al señor Teófilo
Pineda, hoy Sociedad Educacional Jomoa Limitada;
ORIENTE, en veintiún metros con lote "Dos A" y
en seis metros aproximadamente con calle Alberto
Llona; PONIENTE, en veinticuatro metros
cincuenta centímetros, aproximadamente, con
propiedad del Servicio Seguro Social y en diez
metros, aproximadamente, con propiedad vendida
por el señor Silva a don Domingo Valdivia, con
una superficie aproximada de mil setecientos
cincuenta y seis.- Lo adquirió por absorción en
virtud de la fusión con la sociedad INVERSIONES
E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A., según escrituras
de fechas veintiséis de septiembre y quince de
septiembre del año dos mil catorce, otorgadas en
la notaría de esta ciudad, de doña Myriam

Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, Repertorios Números 19340 y 18696 respectivamente, siendo la última de sesión extraordinaria de directorio.- El inmueble se estima en SEISCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS, (\$604.160.403).- El título anterior está a Fojas 36049 Número 54360 del año 2014.- Rol de avalúo Número 165-19, Comuna de Maipú.- Requirente: Alejandro Romero Z.- LUIS MALDONADO C.

Foto de la firma